XXIV.

RESUMEN de los presupuestos de Ingresos y Egresos de las Tesorerías Municipales del Territorio de Tepic, en el año económico de 1.° de julio de 1891 á 30 de junio de 1892.

MUNICIPALIDAD DE TEPIC.

	Ingresos.	Egresos.
Los ingresos á la Tesorería de esta Municipalidad por los ramos de propios y arbitrios, son apróximadamente al año		56102 50
Los egresos fueron presupuestados como sigue:		
Instrucción pública, al año	7630 00	
Cárcel, al año . .	15180 00	
Policía, ,, ,,	5850 00	
Alumbrado público, al año . . .	9774 50	
Limpieza y obras		
Al frente. . .	38434 50	56102 50

Del frente . .	38434 50	56102 50
públicas, al año.	3885 00	
Ornato público, al año	1967 00	
Salubridad pública, al año	410 00	
Mejoras materiales, al año. . ,. .	300 00	
Tesorería Municipal, al año . . .	8000 00	
Recaudación del Mercado, al año	480 00	
Ayuntamiento, al año	2626 00	56102 50

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO.

Ingresos por el ramo de propios, al año	375 00		
Ingresos por el ramo de arbitrios, al año , . .	1486 00	1861 00	
El presupuesto de egresos fué como sigue:			
Instrucción pública, al año. . . .	759 00		
Ayuntamiento, al año. . . . , . .	.180 00		
A la vuelta...	939 00	57963 50	56102 50

De la vuelta.	939 00	57963 50	56102 50
Tesorería Municipal, al año . . .	228 00		
Alumbrado público, al año. . . .	72 00		
Cárcel, al año. . .	80 00		
Mejoras Materiales, al año. . .	150 00		
Policía, al año .	180 00		
Vacuna, al año .	5 00		
Gastos de elecciones, al año	10 00		
Gastos de estadística, al año. .	20 00		
Festividades cívicas, al año	20 00		
Gastos extraordinarios al año .	157 00		1861 00

MUNICIPALIDAD DE JALISCO.

Ingresos por el ramo de propios, al año	761 80		
Ingresos por el ramo de arbitrios al año.	1748 97	2510 77	
Resumen del presupuesto de egresos.			
Al frente. . .		60474 27	57963 50

Del frente. . .		$60474 27	$57963 50
Instrucción pública.	783 00		
Ayuntamiento. .	332 00		
Tesorería Municipal	596 07		
Música municipal	202 00		
Alumbrado público y de cárcel	170 00		
Juzgado de Paz, su gasto.	18 00		
Vacuna.	10 00		
Limpieza y obras públicas y mejoras materiales.	144 36		
Fontanero.	156 00		
Gastos de elecciones é imprevistos	99 34		2510 77

MUNICIPALIDAD DE SAN BLAS.

Ingresos por el ramo de propios	3100 00		
Ingresos por el ramo de arbitrios	5993 00		
Ingresos por ra-			
A la vuelta . .	$ 9093 00.	60474 27.	60474 27

De la vuelta..	9093 00.	60474 27.	60474 27
mos diversos, según artículos 7.° y 450 de la Ordenanza de Aduanas Marítimas, y 28 p% de pases libres	1850 00	10943 00	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Instrucción pública	1300 00		
Ayuntamiento..	620 00		
Tesorería Municipal	2070 08		
Policía	2367 55		
Hospital y Salubridad pública	1324 05		
Cárcel.....	294 50		
Aseo y alumbrado público ..	1165 00		
Paso del estero..	747 50		
Mejoras materiales.....	263 63		
Gastos generales y extraordinarios.....	560 00		
Créditos pendientes	230 69		10943 00
Al frente ...		71417 27.	71417 27

Del frente ...		71417 27.	71417 27

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO IXCUINTLA.

Ingresos por el ramo de propios	7560 00		
Ingresos por el ramo de arbitrios	12898 00		
Remesas de Túxpan, Mexcaltitán y Zopilote, por subsidio para presos	900 00		
Rezagos: recaudación media..	500 00	21858 00	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Instrucción pública	3632 00		
Ayuntamiento....	516 00		
Tesorería Municipal	2200 00		
Juzgados de Paz.	648 00		
Policía de seguridad.....	1838 50		
Policía de limpieza.....	1113 75		
Cárcel.....	4010 00		
A la vuelta . ,	13958 25	93275 27.	71417 27

De la vuelta .	$13958 25	$93275 27	$71417 27
Alumbrado público	2238 25		
Hospital	1020 00		
Academia de música	543 00		
Embarcadero . .	1575 00		
Obras públicas. .	200 00		
Mejoras materiales.	1423 50		
Festividades nacionales.	200 00		
Gastos extraordinarios	200 00		21358 00
Sobrante separado para urgencias imprevistas, ó por inseguridad del cobro de rezagos . . .			500 00

MUNICIPALIDAD DE TUXPAN.

Ingresos por el ramo de propios, al año.	$ 1600 00		
Ingresos por el ramo de arbitrios, al año. . . .	4002 00	$ 5602 00	
Al frente . . .		$98877 27	$ 93275 27

Del frente . . .		98877 27	93275 27.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Instrucción pública, al año. . .	$ 1064 00		
Ayuntamiento, al año	264 00		
Juzgados de Paz, al año.	264 00		
Seguridad pública diurna, al año	780 00		
Seguridad pública nocturna, al año	360 00		
Alumbrado público, al año. . .	285 00		
Aseo público, al año	289 50		
Cárcel, al año . .	158 84		
Fiestas Cívicas, al año	50 00		
Mejoras materiales, al año. . . .	270 33		
Vacuna, al año .	72 00		
Subsidio de presos, á Santiago Ixcuintla, al año	448 00		
Tesorería Municipal, al año. . .	874 00		
A la vuelta . . .	5179 67	98877 27	93275 27.

De la vuelta. .	5179 67.	98877 27.	93275 27
Ornato público al año	180 00		
Gastos extraordinarios, al año.	242 33		5602 00

MUNICIPALIDAD DE ACAPONETA.

Ingresos por el ramo de propios, al año	1440 00	
Ingresos por el ramo de arbitrios, al año. . .	7473 46	8913 46

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Instrucción pública, al año. . .	2256 00		
Ayuntamiento, al año, ...	328 00		
Cárcel, al año . .	490 00		
Policía de seguridad, al año . .	1620 00		
Policía de aseo, al año.	457 00		
Alumbrado público, al año . .	550 00		
Sanidad pública, al año.	316 00		
Mejoras materiales, al año. . . .	300 00		
Al frente. . , .	6317 00.	107790 73.	98877 27

Del frente . . .	6317 00.	107790 73.	98877 27
Amortización de créditos, al año	200 00		
Academia de música, al año . . .	400 00		
Tesorería Municipal, al año. . .	1524 80		
Gastos: elecciones, fiestas cívicas y extraordinarios, al año. .	471 66		8913 46

MUNICIPALIDAD DE HUAJICORI.

Ingresos por el ramo de propios, al año . . . , . .	354 00	
Ingresos por el ramo de arbitrios, al año. .	343 00	697 00

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Instrucción pública al año . .	240 00		
Ayuntamiento y Juzgado de Paz, al año . . .	276 00		
Tesorería Municipal, al año . .	145 88		
Gastos: de elecciones, festividades cívicas,			
A la vuelta , .	661 88.	108487 73.	107790 73

De la vuelta. .	$ 661 88	108487 73	107790 73
extraordinarios y mejoras materiales, al año. .	35 12		697. 00

MUNICIPALIDAD DE ROSAMORADA.

Ingresos por el ramo de propios, al año.	480 00	
Ingresos por el ramo de arbitrios, al año. . .	1247 00	1727 00

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Instrucción pública, al año. . .	620 00		
Juzgado de Paz, al año.	192 00		
Ayuntamiento, al año	192 00		
Alumbrado público, al año. . .	195 00		
Cárcel, al año. .	24 00		
Subvención para la música, al año	60 00		
Gastos de elecciones, fiestas cívicas, mejoras materiales y extraordinarios, al			
Al frente, . . .	$ 1283 00	110214 73	108487 73

Del frente . , .	$ 1283 00	110214 73	108487 73
año	228 13		
Tesorería Muicipal, al año . . .	215 87		1727 00

MUNICIPALIDAD DE AHUACATLAN.

Ingresos por el ramo de propios, al año, ...	1275 25	
Ingresos por el ramo de arbibitrios, al año. .	2276 89	
Ingresos por retribuciones de las demás Municipalidades del Partido para subsidio de presos, al año. . .	720 00	4272 14

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Instrucción pública, al año. . .	920 00		
Juzgado de Paz, al año. . . . , .	327 00		
Cárcel, al año. .	1430 00		
Ornato público, al año.	300 00		
Salubridad pública	118 00		
A la vuelta . .	$ 3095 00	114486 87	110214 73

De la vuelta	3095 00	114486 87	119214 73
Ayuntamiento..	396 93		
Mejoras Materiales.....	125 00		
Tesorería Municipal....	655 21		4272 14

MUNICIPALIDAD DE IXTLAN.

Ingresos por el ramo de propios, al año.....	1241 00		
Ingresos por el ramo de arbitrios al año.....	6759 00	8000 00	
Resúmen del presupuesto de egresos:			
Instrucción pública.....	2496 00		
Ayutamiento....	192 00		
Policía de seguridad diurna y nocturna.....	1482 00		
Cárceles, ...	498 00		
Rastro.....	1800 00		
Aseo público...	204 00		
Alumbrado público.....	550 00		
Obras públicas..	194 00		
Al frente...	$ 5796 00	122486 87	114486 87

Del frente...	$ 5796 00	122486 87	114486 87
Administración de Justicia....	198 00		
Tesorería Municipal.....	1390 00		
Hospital....	360 00		
Gastos diversos.	256 00		8000 00

MUNICIPALIDAD DE JALA.

Ingresos por el ramo de propios, al año.....	212 52		
Ingresos por el ramo de arbitrios al año.....	2037 00	2249 52	
Resúmen del presupuesto de egresos:			
Instrucción pública.....	1080 00		
Ayuntamiento.	198 00		
Policía.....	360 00		
Cárcel.....	330 00		
Subsidio para los presos del Partido.....	150 00		
Tesorería.....	293 80		
Gastos diversos.	486 15		
Subsidio para presos del Partido.	179 96		
Tesorería Muni-			
A la vuelta....	$ 1606 57	124736 39	122486 87

Del frente . . .$	1606 57.	124736 39.	122486 87
cipal..	243 95		
Ayuntamiento y Juzgado de Paz	399 00		2249 52

MUNICIPALIDAD DE LA YESCA.

Ingresos por el ramo de propios, al año.	1275 00		
Ingresos por el ramo de arbitrios al año	1601 75	2876 75	
Resúmen del presupuesto de egresos:			
Instrucción pública	1060 00		
Ayuntamiento. .	198 00		
Policía.	360 00		
Cárcel. . . . . , . .	330 00		
Subsidio para los presos del Partido	150 00		
Tesorería	292 60		
Gastos diversos .	486 15		2876 75

MUNICIPALIDAD DE AMATLAN DE CAÑAS.

Ingresos por el			
Al frente. , ...		$127613 14.	127613 14

Del frente , , ,		$127613 14.	127613 14
ramo de propios, al año.	461 00		
Ingresos por el ramo de arbitrios al año . . . . . ,	1251 94	1712 94	
Resúmen del presupuesto de egresos:			
Instrucción pública	709 00		
Ayuntamiento y Juzgado de Paz	378 00		
Tesorería Municipal.	400 49		
Subsidio para los presos del Partido	137 03		
Limpieza de la plaza	12 00		
Gastos diversos .	56 42		
Mejoras materiales	20 00		1712 94

MUNICIPALIDAD DE COMPOSTELA.

Ingresos por el ramo de propios, al año	150 00		
Ingresos por el			
A la vuelta . ,$	150 00.	129326 08.	129326 08

De la vuelta.	$ 150 00	129326 08	129326 08
ramo de arbitrios, al año. . .	4275 84	4425 84	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Instrucción pública, al año. . .	1082 00	
Academia de música, al año. . .	435 00	
Ayuntamiento, al año, ...	270 00	
Cárcel, al año . .	330 00	
Policía, al año . .	360 00	
Alumbrado público, al año . .	430 00	
Tesorería Municipal, al año. . .	694 58	
Mejoras materiales, al año. . . .	156 26	
Salubridad pública, al año. . . .	190 00	
Limpieza pública, al año	156 00	
Gastos diversos y extraordinarios.	322 00	4425 84

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LAGUNILLAS.

Ingresos por el ramo de propios	174 00		
Ingresos por el			
Al frente, , , , $	174 00	133751 92	133751 92

Del frente. $	174 00	133751 92	133751 92
ramo de arbitrios		1626 00	1800 00
Sumas.		$135551 92	$135551 92

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Instrucción pública. . . .	840 00	
Ayuntamiento. . .	204 00	
Juzgados de Paz.	192 00	
Tesorería Municipal	292 00	
Policía. . . .	90 00	
Cárcel. . . .	248 00	
Ornato y obras públicas. . . .	74 00	
Gastos fiestas cívicas y extraordinarios, al año.	60 00	1800 00

TOTALES de ingresos y egresos de las Tesorerías Municipales del Territorio de Tepic en el año fiscal que terminó en 30 de junio de 1892.

MUNICIPALIDADES.	INGRESOS.	EGRESOS.
Tepic.	$ 56102 50	$ 56102 50
A la vuelta , ,	$ 56102 50	$ 56102 50

MUNICIPALIDADES.	INGRESOS:	EGRESOS.
De la vuelta.	$ 56102 50	$56102 50
Santa María del Oro . . .	1861 00	1861 00
Jalisco	2510 77	2510 77
San Blas.	10943 00	10943 00
Santiago Ixcuintla	21858 00	21858 00
Túxpan	5602 00	5602 00
Acaponeta	8913 46	8913 46
Huajicori.	697 00	697 00
Rosamorada	1727 00	1727 00
Ahuacatlán	4272 14	4272 14
Ixtlán	8000 00	8000 00
Jala.	2249 52	2249 52
La Yesca.	2876 75	2876 75
Amatlán de Cañas	1712 94	1712 94
Compostela	4425 84	4425 84
San Pedro Lagunillas . .	1800 00	1800 00
Sumas iguales á las precedentes, ...	$135551 92	$135551 92

La comprensión de la Subprefectura de la Sierra del Nayarit no está constituida en Municipalidad por las razones expuestas en el Capítulo II. de este Ensayo Estadístico, en lo relativo á la expresada localidad; por consiguiente, dicha comprensión no tiene fondos municipales: los gastos de Administración é Instrucción públicas de aquellos pueblos se cubren por el Erario Federal.

XXV.

SALUBRIDAD PUBLICA

—Y—

movimiento general de poblacion.

RESUMEN del cargo y data del fondo del Hospital Civil de la ciudad de Tepic, en el año de 1890.

RAMOS.	CARGO.	DATA.
Existencia del año de 1889.	$ 1176 95	
Impuesto sobre el degüello de reses.	3590 00	
Patentes de expendios. . . .	2210 00	
Hospitalidades.	1607 13	
Venta de sangre de res	44 50	
Productos de fincas, pisos y réditos.	1147 00	
Multas.	2 54	
Donativos.	148 85	
A la vuelta	9926 97	